



ANUNCIO

CONTRATACIÓN DE UN TÉCNICO MEDIO DE GESTIÓN VINCULADO A FONDOS NEXT GENERATION PROGRAMA ACELERA PYME.

De conformidad con lo establecido en las Bases y Convocatoria para la contratación de un Técnico vinculado a Fondos Next Generación, en el marco del programa Acelera Pyme, publicadas en la sede electrónica de la Diputación Provincial con fecha 21 de noviembre de 2022, donde establece en la base Quinta. Sistema de selección: "Dicho procedimiento constará de un único ejercicio de carácter teórico, y de realización obligatoria que versará sobre las funciones a desempeñar, las cuales pueden sintetizarse: en la tramitación administrativa para la correcta ejecución de subvenciones concedidas a la Diputación Provincial de Ávila, el asesoramiento individual a beneficiarios del proyecto, así como la justificación de la subvención misma"

El Tribunal calificador, reunido en sesión de fecha 22 de noviembre de 2022, en relación a lo anterior determina:

El ejercicio único constará de dos partes y tendrá una valoración total de 100%.

Primera parte: Consistirá en un test de 25 preguntas, con cuatro respuestas. Cada respuesta contestada correctamente tendrá un valor de 1 punto, la contestada erróneamente se penalizará con 0'50 puntos y la pregunta no contestada no tendrá valoración. El test incluirá 2 preguntas de reserva para posibles anulaciones.

Esta primera parte tendrá una valoración del 25%, siendo necesario para poder valorar la segunda parte del ejercicio, una puntuación mínima de 12'50 puntos.





Segunda parte: Consistirá en el desarrollo por escrito de tres preguntas a establecer por el Tribunal, que versarán sobre las funciones a desempeñar según lo establecido en las bases de la convocatoria.

Esta segunda parte tendrá una valoración de 25% cada una de las preguntas, siendo obligatorio contestar las tres preguntas.

El tiempo máximo para la realización del ejercicio será de 90 minutos.

Para superar este ejercicio será necesario obtener un mínimo del 50% de la valoración total.

La realización del primer ejercicio comenzará el día 29 de noviembre de 2022, a las 10:00 horas, en el Salón de Plenos de la Excm. Diputación Provincial de Ávila, sito en la Plaza Corral de las Campanas, s/n de Ávila.

Ávila,

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Fdo. Héctor Costa Rodríguez

Eva Teresa Gil Mateos

